

**Acta No. 47  
30 de Enero del 2020**

**SESIÓN ORDINARIA ITINERANTE DE CABILDO.**

En la Comunidad de Plateros, Fresnillo, Zacatecas, siendo las ocho horas con quince minutos del día jueves treinta de enero del año dos mil veinte, se declaran formalmente instalados los trabajos de esta **Sesión Ordinaria Itinerante de Cabildo, en el mes de Enero** a celebrarse en el **Salón de Ejidal**, ubicado en la **calle Zaragoza No. 12 de la Comunidad de Plateros, Fresnillo, Zac.** Lic. Saúl Monreal Ávila, Lic. Maribel Galván Jiménez, Enrique Soto Pacheco, Rosalba Márquez Gallardo, Carlos Eduardo Ávila González, Esmeralda Muñoz Triana, Pedro García Balderas, Ma. Dolores Moreira Coronel, Juan Cristóbal Félix Pichardo, Silvia Leticia Marín García, Marisela Orozco Abad, Heriberto Flores Sánchez, Raúl Medrano Quezada, José Carlos Aguilar Cruz, Areli Yamileth Rodríguez Poblano, Nancy Grisette Solís Dávila. Presidente Municipal, Síndico Municipal y Regidores integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional 2018-2021, a efecto de tratar asuntos de carácter administrativo, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA;
- 2.- VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUORUM;
- 3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN;
- 4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDOS;
- 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

**DESARROLLO DE LA SESIÓN.**

**1.- LISTA DE ASISTENCIA.-** Lic. Juan Manuel Loera López Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal: **Se procede a pasar lista de asistencia, estando presente los siguientes integrantes del Cabildo:** Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal, **Presente.** Lic. Maribel Galván Jiménez, Síndico Municipal, **Presente.** Regidores: Enrique Soto Pacheco. **Presente.** Rosalba Márquez Gallardo. **Presente.** Carlos Eduardo Ávila González. **Presente.** Esmeralda Muñoz Triana. **Presente.** Pedro García Balderas. **Presente.** Ma. Dolores Moreira Coronel. **Presente.** Juan Cristóbal Félix Pichardo. **Presente.** Silvia Leticia Marín García. **Justificante.** Heriberto Flores Sánchez. **Presente.** Marisela Orozco Abad. **Presente.** Raúl Medrano Quezada. **Presente.** José Carlos Aguilar Cruz. **Presente.** Areli Yamileth Rodríguez Poblano. **Presente.** Nancy Grisette Solís Dávila. **Justificante.**

**2.- VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUORUM.-** Una vez concluido el pase de lista, el ciudadano **Secretario de Gobierno** manifestó: Señor Presidente, señora Síndico, señoras y señores Regidores, contamos con **10 asistencias**, por lo tanto existe quorum Legal para Sesionar.

**3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.-** Una vez determinada la existencia legal del quorum, el **C. Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Constitucional**, declara instalada la Sesión y se procede al desahogo del siguiente punto.

**4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDOS.-** En uso de la palabra el **C. Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal** informa a los presentes lo siguiente: Solicito al señor Secretario dar lectura al orden del día mediante el cual se cita a esta

**Punto Tres.**- Lectura y aprobación en su caso, de las **Actas de Cabildo No. 44, 45 y 46 de fechas 28 de diciembre del año 2019, 9 y 15 de Enero del año 2020, respectivamente.**

**Punto Cuatro.**- **Análisis, discusión y en su caso aprobación,** del dictamen que presenta la Comisión de Planeación, Urbanismo y Obras Públicas, referente a; **“la licencia de construcción para la instalación de 135 postes de concreto y tendido de 129,467.7 metros lineales de cableado de fibra óptica en la Colonia del Valle, Colonial del Sol y Colonia Azteca de esta Ciudad de Fresnillo, Zacatecas”.**

**Punto Cinco.**- **Análisis, discusión y en su caso aprobación,** del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda y Vigilancia, referente a; **“Las bases del sorteo con venta de boletos para la rifa de una unidad automotriz usada que pertenece al parque vehicular marca GMC, línea YUKON-SUV DENALI, modelo 2013, color blanco diamante, clase camioneta, tipo C, clave vehicular 0037303, numero de puertas 5, 8 cilindros, con número de serie 1GKS27EFXDR181378, con blindaje automotriz VII”.**

**Punto Seis.**- Lectura de Correspondencia.

**Punto Siete.**- Participación Ciudadana

**Punto Ocho.**- Asuntos Generales.

**Punto Nueve.**- Clausura de la Sesión.

**El C. Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.**- Muchas gracias, en este momento someto a consideración del Pleno el **Punto Dos.**- **Lectura del orden del día y aprobación del mismo en su caso.** Solicito al señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación, quienes estén a favor de aprobar el presente orden, favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. Se da el uso de la voz **Lic Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.**- Le informo señor Presidente, que con **once votos** a favor el presente punto ha sido **APROBADO** por **UNANIMIDAD.** Ya contando el voto de la Regidora Maricela Orozco Abad.

**Punto Tres.**- Lectura y aprobación en su caso, de las **Actas de Cabildo No. 44, 45 y 46 de fechas 28 de diciembre del año 2019, 9 y 15 de Enero del año 2020, respectivamente.** Solicito al señor Secretario desahogar el punto correspondiente. **Lic Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.**- En este punto voy a solicitar al señor Presidente, que por economía procesal solicito se omita la lectura de las presentes Actas en vista de que ya obra una copia de la misma en sus expedientes.

**Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.**- Muchas gracias señor Secretario, está a su consideración la propuesta del señor Secretario y solicito al mismo dar cuenta del resultado de la votación, quienes estén a favor hacerlo levantando la mano en este momento. **Lic Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.**- Le informo señor Presidente, que por **once votos** a favor se aprueba por **UNANIMIDAD** omitir la lectura del presente punto. En este momento tomamos cuenta de la asistencia del Regidor, Enrique Soto Pacheco. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.**- Muchas gracias señor Secretario, en este momento someto a su consideración del Pleno la aprobación de las **Actas de Cabildo No. 44, 45 y 46 de fechas 28 de diciembre del año 2019, 9 y 15 de Enero del año 2020, respectivamente.** Y solicito al señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación, quienes estén a favor de aprobar el Acta en sus términos favor de manifestarlo levantando la mano. **Lic Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.**- Le informo señor Presidente, que con **doce votos** a favor el presente punto ha sido **APROBADO** por **UNANIMIDAD.** En este momento tomamos cuenta de la asistencia de la Lic. Maribel Galván Jiménez, Síndico Municipal así como de la Regidora, Esmeralda Muñoz Triana. Contando con la asistencia de catorce ediles con los dos registros de los antes mencionados.

**Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.**- Muchas gracias señor Secretario, en este momento someto a su consideración del Pleno la aprobación de las **Actas de Cabildo No. 44, 45 y 46 de fechas 28 de diciembre del año 2019, 9 y 15 de Enero del año 2020, respectivamente.** Y solicito al señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación, quienes estén a favor de aprobar el Acta en sus términos favor de manifestarlo levantando la mano. **Lic Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.**- Le informo señor Presidente, que con **doce votos** a favor el presente punto ha sido **APROBADO** por **UNANIMIDAD.** En este momento tomamos cuenta de la asistencia de la Lic. Maribel Galván Jiménez, Síndico Municipal así como de la Regidora, Esmeralda Muñoz Triana. Contando con la asistencia de catorce ediles con los dos registros de los antes mencionados.

**Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.**- Muchas gracias señor Secretario, en este momento someto a su consideración del Pleno la aprobación de las **Actas de Cabildo No. 44, 45 y 46 de fechas 28 de diciembre del año 2019, 9 y 15 de Enero del año 2020, respectivamente.** Y solicito al señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación, quienes estén a favor de aprobar el Acta en sus términos favor de manifestarlo levantando la mano. **Lic Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.**- Le informo señor Presidente, que con **doce votos** a favor el presente punto ha sido **APROBADO** por **UNANIMIDAD.** En este momento tomamos cuenta de la asistencia de la Lic. Maribel Galván Jiménez, Síndico Municipal así como de la Regidora, Esmeralda Muñoz Triana. Contando con la asistencia de catorce ediles con los dos registros de los antes mencionados.

**Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.**- Muchas gracias señor Secretario, en este momento someto a su consideración del Pleno la aprobación de las **Actas de Cabildo No. 44, 45 y 46 de fechas 28 de diciembre del año 2019, 9 y 15 de Enero del año 2020, respectivamente.** Y solicito al señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación, quienes estén a favor de aprobar el Acta en sus términos favor de manifestarlo levantando la mano. **Lic Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.**- Le informo señor Presidente, que con **doce votos** a favor el presente punto ha sido **APROBADO** por **UNANIMIDAD.** En este momento tomamos cuenta de la asistencia de la Lic. Maribel Galván Jiménez, Síndico Municipal así como de la Regidora, Esmeralda Muñoz Triana. Contando con la asistencia de catorce ediles con los dos registros de los antes mencionados.

**Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.**- Muchas gracias señor Secretario, en este momento someto a su consideración del Pleno la aprobación de las **Actas de Cabildo No. 44, 45 y 46 de fechas 28 de diciembre del año 2019, 9 y 15 de Enero del año 2020, respectivamente.** Y solicito al señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación, quienes estén a favor de aprobar el Acta en sus términos favor de manifestarlo levantando la mano. **Lic Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.**- Le informo señor Presidente, que con **doce votos** a favor el presente punto ha sido **APROBADO** por **UNANIMIDAD.** En este momento tomamos cuenta de la asistencia de la Lic. Maribel Galván Jiménez, Síndico Municipal así como de la Regidora, Esmeralda Muñoz Triana. Contando con la asistencia de catorce ediles con los dos registros de los antes mencionados.

**Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.**- Muchas gracias señor Secretario, en este momento someto a su consideración del Pleno la aprobación de las **Actas de Cabildo No. 44, 45 y 46 de fechas 28 de diciembre del año 2019, 9 y 15 de Enero del año 2020, respectivamente.** Y solicito al señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación, quienes estén a favor de aprobar el Acta en sus términos favor de manifestarlo levantando la mano. **Lic Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.**- Le informo señor Presidente, que con **doce votos** a favor el presente punto ha sido **APROBADO** por **UNANIMIDAD.** En este momento tomamos cuenta de la asistencia de la Lic. Maribel Galván Jiménez, Síndico Municipal así como de la Regidora, Esmeralda Muñoz Triana. Contando con la asistencia de catorce ediles con los dos registros de los antes mencionados.

**Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.**- Muchas gracias señor Secretario, en este momento someto a su consideración del Pleno la aprobación de las **Actas de Cabildo No. 44, 45 y 46 de fechas 28 de diciembre del año 2019, 9 y 15 de Enero del año 2020, respectivamente.** Y solicito al señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación, quienes estén a favor de aprobar el Acta en sus términos favor de manifestarlo levantando la mano. **Lic Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.**- Le informo señor Presidente, que con **doce votos** a favor el presente punto ha sido **APROBADO** por **UNANIMIDAD.** En este momento tomamos cuenta de la asistencia de la Lic. Maribel Galván Jiménez, Síndico Municipal así como de la Regidora, Esmeralda Muñoz Triana. Contando con la asistencia de catorce ediles con los dos registros de los antes mencionados.

correspondiente al **Lic Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** Sesión extraordinaria de la Comisión de Planeación, Urbanismo y Obra Pública, celebrada el día 23 de enero del presente año, para tratar el asunto referente a; **“la licencia de construcción para la instalación de 135 postes de concreto y tendido de 129,467.7 metros lineales de cableado de fibra óptica en la Colonia del Valle, Colonial del Sol y Colonia Azteca de esta Ciudad de Fresnillo, Zacatecas”**. Una vez analizado y discutido el asunto en mención y con Fundamento a los Artículos 45, 46 Fracción I, 47, Fracción III, 53, Fracción V, 54 Fracción I, VIII y IX, 90, del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo; y conforme a los artículos 22 fracciones I, II, XVIII y XIX, 197, 199 y 200 fracción II inciso e), 201, 202, 203 y 241 del Código Urbano del Estado de Zacatecas, esta Comisión de Planeación, Urbanismo y Obras Públicas, tiene a bien emitir el siguiente: **D I C T A M E N:** Se aprueba por **UNANIMIDAD**, **“la licencia de construcción para la instalación de 135 postes de concreto y tendido de 129,467.7 metros lineales de cableado de fibra óptica en la Colonia del Valle, Colonial del Sol y Colonia Azteca de esta Ciudad de Fresnillo, Zacatecas”**. Dictamen que pasa al Pleno del H. Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva. Atentamente. Fresnillo, Zac. A 23 de enero de 2020. C. Pedro García Balderas. Presidente de la Comisión y demás integrantes de la misma. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente punto favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. No habiendo más participación someto a consideración del Pleno la aprobación del mismo por lo que solicito al señor Secretario dar cuenta de la votación quienes estén a favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** Le informo señor Presidente, que con **catorce votos** a favor el presente punto ha sido **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.

**Punto Cinco.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda y Vigilancia, referente a; **“Las bases del sorteo con venta de boletos para la rifa de una unidad automotriz usada que pertenece al parque vehicular marca GMC, línea YUKON-SUV DENALI, modelo 2013, color blanco diamante, clase camioneta, tipo C, clave vehicular 0037303, numero de puertas 5, 8 cilindros, con número de serie 1GKS27EFXDR181378, con blindaje automotriz VII”**. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Solicito dar lectura al Dictamen correspondiente a la **Lic. Maribel Galván Jiménez, Síndico Municipal.-** Buenos días señor Presidente, para hacer del conocimiento de esta Soberanía Popular que en la pasada sesión de la comisión de Hacienda y Vigilancia de este H. Ayuntamiento Constitucional los integrantes de la misma comisión tuvieron a bien aprobar por Unanimidad de votos las bases para efecto de que se expidieran las bases del sorteo con venta de boletos para la rifa de la unidad automotriz de la que acaba de hacer referencia el señor Presidente estas bases a continuación me voy a permitir dar lectura de las mismas, el vehículo ha quedado debidamente descrito después de la lectura que ha hecho el presidente y de la misma ruego se me tenga por reproducidos aquí en obvio de repeticiones innecesarias. Podrá participar cualquier persona física puesto que se van a poner a la venta los boletos de manera indiscriminada el costo del boleto será de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.). Y para los efectos a petición del órgano de control interno el manejo será exclusivamente a través de la Secretaria Particular de las unidades administrativas de la Administración Municipal. El sorteo tendrá lugar a efecto el primero de mayo del año en curso por lo que la venta de boletos se cerrará a las doce horas del treinta de abril para evitar ese día a las doce horas será el último momento para adquirir los boletos cada boleto tendrá derecho a la participación de cinco números el boleto tendrá un valor de \$500.00 (quinientos

ante el órgano de control para hacer la verificación y posteriormente ante la sindicatura para hacer el trámite de la sesión de derechos de la factura correspondiente, la entrega del bien mueble sorteado se hará tres días después para la verificación de todos los datos, el nombre y fotografías del ganador serán reservados puesto que la Ley de Protección de datos personales así lo refiere salvo que el titular del premio autorice que se publique en ese tenor se podrá hacer la publicitación es menester aclarar que el bien mueble que se está sorteando en este momento únicamente se está haciendo un contrato de venta de esperanza no se está realmente sorteando el bien mueble se está sorteando la venta de la esperanza de adquirir un bien mueble sin embargo aclaro que es un bien mueble usado y que se encuentra al corriente del pago de todas sus tenencias con todos los riesgos que esto implica no sé si queda una duda, pero si así fuera quedo a la orden para cualquier aclaración **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.**- En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente punto favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. No habiendo más participación someto a consideración del Pleno la aprobación del mismo por lo que solicito al señor Secretario dar cuenta de la votación quienes estén a favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.**- Le informo señor Presidente, que con **doce votos** a favor el presente punto ha sido **APROBADO** por **MAYORIA**. Con **dos votos en contra** de los Regidores, Raúl Medrano Quezada y Areli Yamileth Rodríguez Poblano.

**Punto Seis.- Lectura de Correspondencia.** Por lo que le solicito al señor Secretario sirva desahogar el presente punto. **C. Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.**- Le informo señor Presidente, que no tenemos registro de correspondencia en la Secretaría.

**Punto Siete.- Participación Ciudadana.** Por lo que le solicito al señor Secretario sirva desahogar el presente punto. **C. Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.**- Le informo señor Presidente, que tenemos a dos personas registradas en el punto de participación ciudadana. En primer término al Delegado Municipal de la presente Comunidad el Sr. Guillermo López Moreno. En segundo término a la C. Mónica Alba Jiménez, presidenta de participación social de esta Comunidad. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.**- Cedemos el uso de a Voz al Delegado Municipal de la Comunidad de Plateros el Sr. Guillermo López Moreno.- Buenos días señor Presidente, antes que nada bienvenidos y muchas gracias por estar aquí con nosotros acompañarnos en estas reuniones que nos hacen mucha falta a las Comunidades, en segundo término quisiéramos hacerle la solicitud al señor Presidente sobre un asunto muy comentado aquí en la Comunidad de Plateros sobre un terreno que está en posesión por más de cuarenta y cinco años de la escuela primaria 20 de noviembre a lo cual los últimos años ha habido algunas disputas de unos particulares contra la misma escuela por lo cual nosotros consideramos que sería triste si no rescatamos el terreno ya que le hace mucha falta a la comunidad deportiva de aquí de Plateros, entonces les pedimos de favor señor Presidente, señores Regidores en la media de lo posible que nos hicieran el favor de investigar de analizar la documentación que por ahí tenemos nosotros como Delegación el Ejido de aquí de Plateros también está involucrado en ese particular, por lo cual si nos preocupa que ya se pudiera llegar a perder el terreno legalmente no sabemos hasta donde estén las cosas les digo y les reitero este terreno está en posesión de la escuela desde 1972 a lo cual en los últimos dos o tres años surgió una disputa entre unos particulares y la escuela misma por lo cual nosotros les pedimos y les solicitamos de la manera más atenta que nos hicieran el favor de analizar esa situación si es que hay manera de que

para la comunidad deportiva de Plateros ya que son alrededor de quinientos cincuenta niños los que están ahí estudiando en esa escuela ya el espacio que tienen ahorita ya es insuficiente para desarrollar diferentes actividades principalmente las deportivas y las cívicas. Entonces pues les pido de favor que nos apoyen y nos ayuden y les agradecemos mucho si así lo hicieren, muchas gracias. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Tiene el uso de la voz la **Lic. Maribel Galván Jiménez, Síndico Municipal.-** Con el permiso señor Presidente nada más para poner en conocimiento de la autoridad la primera autoridad de la Comunidad efectivamente la posesión es un derecho señor Delegado y le da toda a legitimación a la autoridad escolar para demandar ante los tribunales la certidumbre jurídica de la propiedad que efectivamente es otro derecho cuando se presentan estas personas a decir que hay un escritura lo cierto es que el titular de la escritura es el que debiera hacer la defensa de ese legítimo derecho en caso que lo hubiera y la persona que aparece en el nombre de la escritura válgame la expresión literalmente no está, sin embargo el Municipio como figura jurídica no puede presentarse legítimamente ante el tribunal a defender los derechos de la escuela a quien le asiste el derecho es a la Secretaría de Educación y Cultura y ya lo estuvimos platicando con las autoridades escolares pero si le voy a pedir señor Delegado que se acerque para darle la canalización porque si hemos tenido conversación con el departamento jurídico tanto de instrucciones federalizadas como estatales para que se hagan ellos presentes ante los juzgados civiles y defiendan legítimamente los intereses de la institución pero esto no puede postergarse más lo que sí le puedo reiterar es que existen todos los elementos todos los componentes para que la comunidad salga airosa en la defensa de los intereses del plantel pero hay que hacerlo y mientras más pronto mejor pero hay que hacerlo las personas que legalmente puedan comparecer a juicio que es la Secretaria de Educación y Cultura aquí el Municipio únicamente serviría como medio de prueba y la comunidad también abalaría también como medio de prueba el hecho de la posesión que ha tenido que ha ostentado de manera pública pacífica ininterrumpida y de buena fe que ha tenido el plantel durante los más de cuarenta años que usted ha hecho referencia, es cuánto. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Muy bien. Yo le pediría a la Síndico le dé seguimiento al igual que nuestro presidente de la comisión de Planeación, Urbanismo y Obras Publicas a nuestro amigo Regidor Pedro García Balderas para que conjuntamente vean alguna vía de solución o alguna vía de atención para que se regularice este problema, queda atendida su petición señor Delegado. Adelante Mónica Alba Jiménez, presidenta de participación social.- Buenos días a todos, efectivamente señor Presidente detrás de un gran Presidente que contamos ahora tenemos un gran equipo de trabajo y eso se lo debemos a todos ustedes, a su H. Cabildo que están día con día atendiendo a la ciudadanía y atendiendo todas las peticiones sabemos que hay un gran trabajo en todo el Municipio, y pues Plateros no nos quedamos atrás si tenemos situaciones delicadas como lo manifestaba ahorita el Delegado pero también sabemos que si hay respuesta y que tenemos en cuanto a lo que corresponde participación social obras si hay en Plateros el cual lo agradecemos por ahí tenemos algo de avance sobre las electrificaciones tenemos por ahí un poquito la preocupación verdad de que para nosotros en Plateros las temporadas de mucha afluencia turística se dan en tres temporadas y quisiéramos que lo que fuera pavimentos y arreglos remosamiento de nuestras calles se fuera dando en estos tiempos para que nosotros aquí podamos tener y darle un mejor servicio a nuestro turismo, muchísimas gracias esta participación que tienen ustedes aquí el hacer estos eventos aquí en Plateros nos hace constatar que todo es trabajo, todo es un gran equipo de trabajo de usted y muchísimas gracias aquí estamos a la orden. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Bien nada más informarle que en el próximo consejo de desarrollo municipal ya tenemos la propuesta de la calle felipe monreal

**Punto Ocho.- Asuntos Generales.** Por lo que en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir, solo se concederá el uso de la voz a quienes manifiesten el deseo de hacerlo registrándose en este momento. Tiene el uso de la voz, **Rosalba Márquez Gallardo, Regidora.-** Con su permiso señor Presidente, un placer saludarlos simplemente yo darles las gracias a mis compañeros y darles la bienvenida a mi tierra de la cual me siento muy orgullosa y estar sentada en este momento junto a estos grandes hombres y grandes mujeres de lucha y sobre todo con la dirigencia de nuestro señor Presidente Saúl Monreal, para mí es un placer de verdad que estoy muy orgullosa y decirle a la Comunidad de Plateros que sientan tranquilidad y orgullo del señor Presidente que tienen ahorita en este momento, es un presidente comprometido no solo con Plateros sino con Fresnillo y con todas las Comunidades, de verdad me siento alagada, me siento muy comprometida con esta Comunidad igual que el señor Presidente para mí es un orgullo estar en esta administración y a un lado de un gran hombre, un gran amigo y un gran ciudadano, señor mi admiración y mi respeto para usted y la Comunidad de Plateros y sobre todo felicitarlo por la venta de la camioneta es una decisión muy buena enhorabuena para usted para la sindico para todo su equipo para nosotros haber aprobado la venta de esa camioneta porque es una vergüenza tener esa camioneta no podemos tener esos lujos cuando hay una carestía enorme y pobreza en estas comunidades y tener esos lujos la verdad lo felicito y felicito a este ayuntamiento y enhorabuena un abrazo para la Comunidad de Plateros, es cuánto. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Muchas gracias, adelante **Ma. Dolores Moreira Coronel, Regidora.-** Buenos días señor Presidente, primeramente agradéceles que hayan tenido a bien recibirnos para esta sesión itinerante, muchas gracias, estamos en temporada de frio y hacerles una cordial invitación a los adultos mayores, a las madres de familia de niños menores de cinco años que acudan a su vacunación esta la vacunación de la influenza y también decirles que el cuatro de febrero se celebra el día mundial contra el cancer, aquí incluyen todos los tipos de cáncer por tal motivo la comisión de salud y el comité interinstitucional del municipio organizan una feria de la salud para aumentar la concientización y movilizar a la sociedad para avanzar a la prevención y control de esta enfermedad la feria de salud se llevará a cabo el día cuatro de febrero en la explanada de la presidencia a partir de las nueve de la mañana, muchas gracias. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Muchas gracias Regidora.

**Punto Nueve.- Clausura de la Sesión.** Solicito a los presentes ponerse de pie. Siendo las ocho horas con cuarenta y cinco minutos del día jueves treinta de enero del año dos mil veinte, declaro formalmente clausurados los trabajos de esta Sesión Ordinaria Itinerante de Cabildo en la Comunidad de Plateros, gracias a todos y que tengan un bonito día.